

## LISTA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR PARA EL INGRESO DE SERVIDORES PÚBLICOS Y MILITARES EN SERVICIOS PASIVO

**CON EL OBJETIVO DE DISPONER Y MANTENER SU EXPEDIENTE DE DOCUMENTOS PERSONALES. AGRADECEREMOS ENTREGAR A LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

ORD.	Requisitos ingreso Servicios Profesionales	Requerido	Presentado	
			SI	NO
1	<b>Llenar el formulario INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO</b> (favor descargar de la página web ESPE home /Unidad de Talento Humano			
2	<b>FOTOCOPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro del título en la SENESCYT – ingrese a la página web <a href="http://www.senescyt.gob.ec">www.senescyt.gob.ec</a> e ingrese en consulta de títulos, su número de cédula e imprima y presente.”</li> <li>• Copia de los títulos profesionales</li> <li>• Cursos de capacitación recibidos y dictados (Número de horas y fechas) últimos cinco años</li> <li>• Experiencia profesional (fechas desde/hasta)</li> <li>• En el caso de ser jubilado debe presentar una certificación emitida por el IESS.</li> </ul>			
3	<b>DOCUMENTOS PERSONALES (fotocopia a color):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cédula de identidad o pasaporte</li> <li>• En caso de ser extranjero solicitar un permiso del Ministerio de Relaciones Laborales.</li> <li>• Certificado de votación correspondiente a la última elección</li> <li>• Registro Único de Contribuyentes (S.R.I.) – <b>Actividad “Servicios Profesionales”</b>.</li> <li>• Documento habilitante que certifique la condición de persona de capacidad especial y el porcentaje de la misma determinada por los organismos competentes (M.S.P)</li> <li>• 2 fotocopias del certificado bancario</li> <li>• En caso de ser militar en servicio pasivo deberá presentar el descuento del 40% del ISSFA.</li> </ul>			
4	<b>CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA LABORAR EN EL SECTOR PÚBLICO:</b> ¿Qué hacer para presentar el Certificado? 1. Ingrese a la página web del Ministerio de Trabajo <a href="http://www.trabajo.gob.ec">www.trabajo.gob.ec</a> 2. Busque la pestaña validación de impedimento en línea, ingrese los datos que le solicitan e imprima y presente.			
5	<b>DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES EN LÍNEA</b> Deberán presentar la declaración patrimonial al iniciar su gestión. ¿Qué hacer para presentar la declaración? 1. Ingrese a la página web de la Contraloría General del Estado : <a href="http://www.contraloria.gob.ec">www.contraloria.gob.ec</a> 2. Ingrese a la pestaña Formularios y escoja la opción “Declaración juramentada en línea”-opción persona natural			

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Descargar la <a href="#">Declaración del Acuerdo de Responsabilidad por el uso de medios o servicios electrónicos</a>, presentar en la Contraloría General del Estado.</li> <li>4. Luego de presentar en la Contraloría, se procede a llenar la información solicitada en el <a href="#">Formulario Declaración Juramentada de bienes en línea</a>, y el <a href="#">documento de Constancia de Otorgamiento de la Declaración Juramentada</a>.</li> <li>5. Imprimir, firmar el Formulario y la Constancia de Otorgamiento de la Declaración Juramentada Electrónica y presentar en la Unidad de Talento Humano.</li> </ol>			
6.	<b>CD ESCANEADO EN EL ORDEN QUE ESTÁ SOLICITADA LA DOCUMENTACIÓN. GUARDAR EN PDF CON EL NOMBRE ESPECÍFICO QUE CORRESPONDE A CADA DOCUMENTO ESCANEADO.</b>			

**GRACIAS POR SU GENTILEZA**

**BIENVENIDOS!**

Elaborado por Ing. Mónica Toapanta  
Revisado por: Gabriel Suárez  
Supervisado: Ing. Sylvia Castillo